



## Circular Número 2/2024

### Junta Electoral de la Federación Madrileña de Vela.

Habiéndose detectado un error en el calendario electoral en relación a la fecha de finalización de presentación de candidaturas a miembros la Asamblea, dado que se contemplan dos fechas el 27/03/2024 y el 11/04/2024.

La Junta Electoral **ACUERDA** mantener como fecha límite para presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea, el día 11/04/2024. Debiendo admitirse hasta la referida fecha las candidaturas que se presenten y todo ello, en base al principio del mantenimiento del proceso electoral y con el fin de conceder las máximas garantías durante el proceso electoral tanto a electores, como elegibles,

En Madrid a 3 de abril de 2024

JUNTA ELECTORAL:

*EL PRESIDENTE*  
RAFAEL BAUTISTA CORDERO

*EL VOCAL*  
ALFREDO MARISTANY PERALTA

*EL SECRETARIO*  
FERNANDO CALVO PASTRANA